



# Partido Verde y Fundación Dr. Simi van juntos por la inclusión laboral de personas con discapacidad

El Partido Verde Ecologista de México y la Fundación Dr. Simi anunciaron el lanzamiento de una iniciativa conjunta que busca beneficiar a las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

La alianza, presentada en una conferencia de prensa conjunta, “busca establecer un marco legal y normativo que garantice el acceso al empleo y mejore las condiciones laborales de este sector de la población”.

Karen Castrejón Trujillo, líder nacional del Partido Verde, subrayó la importancia de esta iniciativa: “Es un reflejo del compromiso del partido con la construcción de una auténtica cultura de inclusión”, afirmó

Por su parte, la directora de la 'Fundación Dr. Simi', Astrid García Gallegos, destacó los más de 25 años de trabajo dedicados por la fundación “a brindar apoyo a los sectores más vulnerables, en estrecha colaboración con la sociedad civil”.

El exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino, aspirante a ocupar un escaño en el Senado de la República, Omar García Harfuch, respaldó esta causa. Enfatizó la importancia de eliminar la discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades para todos, e hizo un llamado a erradicar los prejuicios que aún persisten en la sociedad.

Tere Aviña, integrante de la comunidad, describió esta alianza como un paso crucial hacia la justicia y la igualdad, y enfatizó la importancia de “valorar el mérito y la capacidad por encima de cualquier otra consideración”.

La propuesta de Iniciativa de Ley para personas con discapacidad en materia laboral contempla medidas como la generación de mayores oportunidades de empleo y la implementación de incentivos fiscales para las empresas que contraten a personas con discapacidad.

Además, busca simplificar trámites ante el Seguro Social y el ISSSTE para garantizar beneficios como cuotas cero en seguridad social e Infonavit.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/2/14/partido-verde-fundacion-dr-simi-van-juntos-por-la-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad-801973.html>